

El distintivo empresarial en materia de igualdad

Consulte nuestra página web: www.sintesis.com
En ella encontrará el catálogo completo y comentado



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

El distintivo empresarial en materia de igualdad

Djamil Tony Kahale Carrillo



La presente obra ha sido editada con subvención
del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad)



© Djamil Tony Kahale Carrillo

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34 - 28015 Madrid
Tel.: 91 593 20 98
<http://www.sintesis.com>

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

Depósito Legal: M. 2.195-2012
ISBN: 978-84-975679-7-8

Impreso en España - Printed in Spain

Índice

Listado de abreviaturas	9
Prólogo.....	13
Introducción	21
1. La igualdad entre mujeres y hombres	29
1.1. Ámbito internacional	30
1.2. Ámbito comunitario	31
1.3. Ordenamiento español	34
<i>1.3.1. Constitución Española, 34; 1.3.2. Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, 38; 1.3.3. Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, 39; 1.3.4. Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno, 39; 1.3.5. Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, 40; 1.3.6. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, 40; 1.3.7. Ley 33/2006, de 30 de octubre, de igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos</i>	

nobiliarios, 41; 1.3.8. *Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior*, 41; 1.3.9. *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, 42.

2. Los antecedentes del distintivo empresarial en materia de igualdad	61
2.1. Programa Óptima	61
2.2. Ministerio de Ciencia y Tecnología	64
2.3. Ministerio de Industria	65
2.4. Comunidades Autónomas	67
2.4.1. <i>Asturias</i> , 67; 2.4.2. <i>Andalucía</i> , 68; 2.4.3. <i>Canarias</i> , 76.	
2.5. Sector privado	77
2.6. Entidades extranjeras	78
2.6.1. <i>México</i> , 78; 2.6.2. <i>Argentina</i> , 80; 2.6.3. <i>Costa Rica</i> , 81; 2.6.4. <i>Chile</i> , 82; 2.6.5. <i>Brasil</i> , 83; 2.6.6. <i>Uruguay</i> , 84.	
2.7. Entidad Europea	85
2.8. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ...	87
3. La concesión y utilización del distintivo «Igualdad en la empresa»	91
3.1. Definición	91
3.2. Requisitos	97
3.3. Procedimiento para la concesión del distintivo	98
3.3.1. <i>Convocatoria y solicitud</i> , 102; 3.3.2. <i>Documentación</i> , 103; 3.3.3. <i>Comisión evaluadora</i> , 106; 3.3.4. <i>Resolución</i> , 116; 3.3.5. <i>Entrega del distintivo</i> , 119; 3.3.6. <i>Informe anual</i> , 120.	

3.4. Obligaciones	122
3.5. Vigencia	123
3.6. Prórroga	123
3.7. Suspensión	124
3.8. Revocación	125
3.9. Suspensión y renuncia voluntarias	129
3.10. Registro de empresas	129
4. Los beneficios empresariales al obtener el distintivo «Igualdad en la empresa»	143
4.1. Generales	143
4.2. Específicos	147
4.2.1. <i>Contratos de las Administraciones Públicas</i> , 147;	
4.2.2. <i>Subvenciones públicas</i> , 156.	
Anexos	171
Anexo 1. Normativa básica reguladora de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	172
Anexo 2. Convocatoria del distintivo “Igualdad en la Empresa” 2011	174
Anexo 3. Anexos de la Convocatoria del Distintivo “Igualdad en la Empresa” 2011	191
Anexo 4. Instrucciones para la cumplimentación de la solicitud del distintivo “Igualdad en la Empresa” Convocatoria 2011	209
Bibliografía	217